

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 190 Martes 2 de octubre de 2012 Pág. 28463

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

26368 GRANADA UNIÓN DETALLISTAS DE ALIMENTACIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos de esta sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas de "Granada Unión Detallistas de Alimentación, Sociedad Anónima", a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 9 de noviembre de 2012, a las doce horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, de no haber quórum, con el siguiente

Orden del día

Primero. - Informe del Presidente.

Segundo.- Reducción del capital social en la cantidad de 405.000,00 euros, para mediante la disminución del valor nominal de las acciones que quedará fijado en 0,00 euros por acción, con restitución de aportaciones a los accionistas por importe de 75,00 euros por acción, aumentar simultáneamente el capital social en la suma de 1.200.000,00 euros, a razón de 120 títulos de 10.000,00 euros nominales.- Aprobación si procede.

Tercero.- Modificación de Estatutos.- Acuerdos a adoptar.

Cuarto.- Elección de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.- Autorización y delegación de facultades a favor del Presidente, para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, desarrollo y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley, y en las condiciones que en el se establecen, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar los documentos que han de someterse a aprobación o solicitar fotocopia de los mismos.

Granada, 19 de septiembre de 2012.- El Presidente, Antonio Robles Lizancos.

ID: A120067285-1